



**RESPUESTAS A CONSULTAS TÉCNICAS EFECTUADAS POR
PROPONENTES DEL PROCESO DE LICITACION N° 22/2011
PARA LA ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE ELECTRICIDAD
PARA BOMBEROS**

1.- PREGUNTA

Favor aclarar a que se refiere con que las baterías deben ser compatibles con equipos a licitar.

RESPUESTA

El sistema de alimentación de electricidad del equipo puede ser mediante pilas disponibles en el comercio o mediante baterías recargables, incluidas en el equipo. En caso de ser con baterías recargables, lo que indica este requerimiento, es que las baterías recargables provistas en el equipo funcionen con el equipo y no sea necesario comprarlas adicionalmente. Además, en caso de funcionar con baterías recargables, se deberá incluir un cargado a 220 Volt.

2.- PREGUNTA

Puede Bomberos de Chile hacer entrega del formulario oferta económica y Check List en formato Excel a los oferentes?

Se ha publicado en el sitio web www.bomberos.cl link adquisiciones y proveedores en el apartado referente a esta licitación.

3.- PREGUNTA

El detector puede operar con baterías alcalinas?

El tipo de baterías del equipo debe ser el recomendado por el fabricante para su correcta operación.

Santiago, 15 de noviembre de 2011.